

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 26. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI. Núm. 3.273.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 20 de Noviembre de 1901.

ECOLE LE BOUCHER

Enseñanza de idiomas para adultos
Burgos.—San Lorenzo, 38.

- FRANCÉS
- ALEMÁN
- INGLÉS
- ITALIANO
- HOLANDÉS
- ESPAÑOL para extranjeros

Profesorado extranjero.—Enseñanza sin traducir.—Cursos especiales de invierno.—Clases generales.—Lecciones particulares.—También a domicilio.—Traducciones e interpretaciones.



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 19.

Los estudiantes de Madrid han continuado sus algaradas.

Como hoy es Santa Isabel, fecha para ellos de nefasto recuerdo, por ser el día en que se desarrollaron los desagradables sucesos en que intervinieron, como gobernador, el señor Villaverde, y el jefe de la policía, de triste celebridad, Oliver, los escolares han sentido reproducidos sus enconos y sus rencores por aquella jornada sangrienta, y exacerbados por el estado de agitación en que se encuentran desde días anteriores, han cometido excesos y tropelías verdaderamente reprobables.

Comenzaron los sucesos de esta mañana, estacionándose los estudiantes frente a la Universidad, y apedreando los tranvías eléctricos que por allí circulaban.

El conductor de uno de éstos, cometió la imprudencia, verdaderamente temeraria, de acelerar la marcha del carruaje, para contrarrestar la oposición que los estudiantes hacían a su avance, y tuvo la desgracia de atropellar a algunos que, con gran trabajo, pudieron escapar de las ruedas del vehículo, no sin perder capas y sombreros, y sufrir algunas contusiones.

Este hecho acabó de colmar la indignación de los revoltosos.

Inmediatamente asaltaron el tranvía, golpearon al conductor y al cobrador, que se vieron precisados a huir; también los pasajeros abandonaron el coche, y entregado ya éste a las iras de los estudiantes, bien pronto cayeron rotos todos los cristales, y empezaron a convertirse los asientos en astillas. Más hicieron los amotinados: prendieron fuego al tranvía y lo hicieron andar, casi destruido, mientras era pasto de las llamas.

En este momento llegó la policía, y no hay para qué decir que disolvió con razones contundentes a los estudiantes.

Hubo sablazos, carreras, sustos, cierre de tiendas, y, como consecuencia de todo, varios heridos que fueron curados en la casa de socorro, entre los que figu-

ra un hijo del director general de Sanidad, señor Pulido.

El rector ha permanecido toda la mañana en la puerta de la Universidad rodeado de los catedráticos, dictando órdenes y disposiciones para reprimir, dentro de la esfera moral de su autoridad, los disturbios, pero a pesar de todos sus esfuerzos, no lo ha conseguido, y los alborotos han revestido la importancia y gravedad que queda consignada. Así lo reconoce el ministro de Instrucción Pública, y dispuesto a que no continúe un estado de cosas que perjudica tanto al crédito y prestigio de la clase escolar como a la seguridad y al orden público, ha conferenciado esta tarde con el rector y decanos de las Facultades, resuelto a adoptar medidas de severidad y castigo.

Esta tarde ha circulado en el Congreso el rumor de que el señor Gamazo había fallecido, y se dijo eso porque estando en el salón de sesiones el señor Maura y sus amigos, se levantaron todos apresuradamente y los demás diputados creyeron que había dejado de existir el citado personaje. Fue sencillamente que a esa hora tenían que reunirse los gamacistas para acordar el plan de impugnación de los presupuestos. Se han distribuido el trabajo y combatirán el proyecto del Gobierno, porque el sistema que se viene siguiendo es el de reforzar los ingresos, pero sin rebajar los gastos.

La sesión del Congreso, en su primera parte consagrada a la discusión de los presupuestos en vez de seguir el debate de los catalanistas, ha intervenido el doctor Robert para decir que se deben mejorar los servicios, retribuir mejor a los empleados y rebajar los gastos superfluos, pero tratándolo bajo su punto de vista catalanista y regional.

Lo demás ha despertado poco interés, aunque la materia sea más interesante para el país que todas esas discusiones estériles y sin finalidad alguna.

Después de esto se reanudará el debate catalanista y hay presentada una proposición que firman varios catalanes, en que se pide declare el Congreso que en la provincia de Barcelona es tan vehemente el amor a España como en las demás provincias de la monarquía.

Como se pedirá votación nominal, aunque no intervengan los catalanistas, los cuales, por lo menos, es de creer que expliquen su actitud, se verá si votan la proposición y en qué sentido lo hacen.

Tendrá, pues, importancia la última parte de la sesión de hoy, que ya no puede alcanzar esta carta por la hora en que ha de empezar.

En el Senado no ha habido otra cosa saliente que una pregunta del conde de Moral de Calatrava sobre los sucesos de los estudiantes, que ya van picando en historia.

El ministro de Obras Públicas, en ausencia del de Instrucción, quitó importancia a lo ocurrido, es decir, como vie-

nen expresándose todos los ministros, no dando importancia a las cosas y abultándolas ó exagrándolas cuando no lo son.

La sesión de hoy de las Cámaras de Comercio ha aprobado el dictamen relativo al personal de pesas y medidas; otro para que se pidan derechos recíprocos a los extranjeros y españoles que sean socios de las respectivas Cámaras.

Se puso a discusión el reglamento y hubo viva discusión en los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, que fueron aprobados.

A última hora se discutía el artículo quinto.

MENCHETA.

Sobre ferrocarriles.

En tiempo oportuno nos ocupamos de la moción presentada al Ayuntamiento por el señor Arroyo, con el propósito de sacar algún provecho del ferrocarril minero.

El documento pasó a la comisión correspondiente, y de entonces acá, nada que sepamos se ha vuelto a hablar de asunto que tanto afecta a los intereses de esta población, y que por ello merece no ser descuriadado.

Las elecciones, que tanto apasionan e interesan, pueden haber sido parte a este olvido, no creyéndose acaso la corporación municipal, tal cual se halla constituida, con autoridad bastante para abordarlo de lleno, temerosa de alguna rectificación que en sus proyectos y planes pudiera hacer el nuevo y flamante concejo.

Hemos tenido ocasión de hablar con persona que goza de influencia y conoce el pensamiento de la empresa del ferrocarril minero, y nos ha comunicado las buenas disposiciones que la animan en pro de los intereses de esta capital, doliéndose delicadamente de la inercia administrativa que esteriliza las iniciativas más provechosas.

De nuevo nos permitimos llamar la atención del señor Arroyo sobre la cuestión apuntada, seguros de que a la misma le prestará la ayuda y cariño de padre, ya que suya es la moción, y que habrá por todos los medios de dejarla resuelta antes de abandonar la alcaldía, recabando para sí, con justicia, este nuevo título a la gratitud y consideración del pueblo burgalés.

Castor García Rodríguez.

Sigue dando juego la noticia publicada por importante periódico de Madrid, sobre la construcción por la compañía del Norte de un ferrocarril que desde

Segovia, pasando por Aranda, vaya a terminar a Burgos, y sobre esto es necesario hacer algunas consideraciones para que los trabajos realizados con tan buen acuerdo por nuestra celosa Diputación para la construcción de la línea del Meridiano no queden, como por desgracia viene sucediendo desde hace muchos años, en proyecto, y consigamos ver los burgaleses transformados en realidad lo que tan beneficioso ha de ser para la provincia en particular y para la industria y el comercio en general.

Es de creer que la tal noticia carece de fundamento ó bien ha sido dada a la publicidad con el exclusivo objeto de entorpecer los buenos deseos de nuestra Comisión provincial, pues salta a la vista que el tal ferrocarril no puede hacer otra cosa que perjudicar los intereses de la citada compañía, por la sencillísima razón de que el tráfico desde Burgos a Madrid se haría por dicha línea en proyecto, y siendo menor el número de kilómetros recorridos, menores serían los beneficios y mayor el capital empleado.

Deben, pues, hacerse estas consideraciones los que piensen ayudar con sus capitales al proyecto del ferrocarril del Meridiano, sin amilanarse por noticias, pues el proyecto objeto de estas líneas no pasará de eso, si advierte nuestra Diputación decidido empeño en llevar adelante el proyecto que con tanto interés estudia.

D.

Maestros interinos

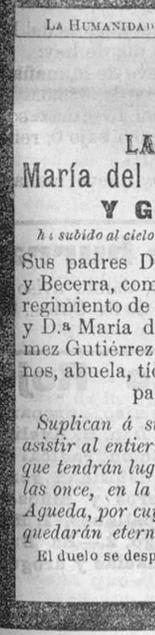
En real orden del ministerio de Instrucción pública que ha insertado la Gaceta se ha dispuesto lo siguiente:

1.ª El nombramiento de maestro ó auxiliar interino corresponde a la misma autoridad que en su día ha de hacer el de maestro propietario.

2.ª Al siguiente día de aquel en que ocurra la vacante de maestro ó auxiliar de una escuela pública, la Junta local de primera enseñanza lo pondrá en conocimiento de la provincial de Instrucción pública, a fin de que ésta lo comunique inmediatamente, bien al respectivo rectorado, si le corresponde hacer el nombramiento, ó ya a esa subsecretaría, si es de competencia del ministerio.

3.ª Los que aspiren a desempeñar el cargo de maestro ó auxiliar interino solicitarán de la autoridad que deba expedir el nombramiento, acompañando su hoja de méritos y servicios, certificada debidamente por la Junta provincial de su residencia, en que se haga constar la edad, clase de título que posee el

LA HUMANIDAD — Agencia funeraria



LA NIÑA
María del Pilar Sabater y GÓMEZ
Hiciera el cielo a los diez años de edad
Sus padres D. Antonio Sabater y Becerra, comandante del tercer regimiento de artillería montado, y D.ª María de los Dolores Gómez Gutiérrez Marrodán, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes
Suplican a sus amigos se dignen asistir al entierro y Misa de Gloria que tendrán lugar mañana jueves, a las once, en la parroquia de Santa Agueda, por cuyo singular favor les quedarán eternamente reconocidos.
El duelo se despide en el cementerio.
Vivía: Isla, 25.

Variedades

Guía culinaria

Huevos a la Polignac.—Se engrasan unos moldes pequeños, se espolvorean con perejil picado y en cada uno se echa un huevo bien fresco; se sazonan y se colocan los moldes en un cazo que tenga un poco de agua en el fondo, se dejan cocer los huevos durante cinco minutos y se sirven sobre una fuente, volcándolos.

Conocimientos útiles

Manera de devolver a los muebles barnizados su brillo primitivo.—Cuando los barnices no son de buena composición se estropean al poco tiempo; de aquí las especies de sombras nebulosas que se observan en los más bonitos muebles barnizados. Estas manchas se quitan con un paño húmedo y luego se pasa un paño blanco y seco. El aceite de olivas produce igual efecto, pero hay que poner muy poco y no dejar que penetre a través del barniz, secándolo después con un paño fino y seco. Si el barniz sufre un poco en esta operación se arreglaría pasando una muñeca poco empapada en alcohol.

12 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

D. PEDRO II.

Desde 1139 hasta 1146.

Figura D. Pedro como electo de Búrgos en documento de nuestro archivo, del 26 de Marzo de 1140, aunque ya estaba elegido en 30 de Noviembre de 1139, según una escritura citada por el P. Maestro Florez. Algo se retardó la consagración, porque el Rey tuvo la pretensión de que se celebrase en Castilla, a lo que no accedió el Papa Inocencio II, por Bula de 12 de Mayo de 1140, que se conserva en nuestro archivo. Figura ya como consagrado en instrumento de 18 de Abril de 1141. D. Alfonso el Emperador concedió a este Obispo y al Cabildo que la plata que se descubriera en el término de Arlanzón, fuese *ad servitium Dei Omnipotentis et restaurandam supradictam Ecclesiam*. Murió el día 24 de Junio de 1146, como se nota en nuestra antigua calenda; y si falleció acompañando al Rey en el cerco de Córdoba, como dicen varios historiadores acordes respecto al día con nuestra calenda, su cadáver fue trasladado a Burgos, y consta que se sepultó al lado del coro del Arcediano, a la parte de afuera.

EPISCOPOLOGIO DE BURGOS

9

D. PASCUAL I.

Desde 1115 hasta 1118.

Prevalció sobre la elección de D. Ramiro, ó por la dimisión del mismo, la que habían hecho de D. Pascual los Padres del Concilio de León, y figura nuestro Obispo D. Pascual firmando en el Concilio de Oviedo el día de Pentecostés del año 1115: «*Pascalis Episcopus Burgensis confirmo.*» Murió don Pascual, según se anota en nuestra antigua calenda, el 13 de Octubre de 1118: su cadáver fue enterrado en la parte de afuera del coro, junto al del Arcediano.

D. SIMÓN III.

Desde 1118 hasta 1139.

En el mismo año 1118 fue ya elegido Obispo de Burgos D. Simón, pero andaba el reino tan turbado por aquel tiempo, que el electo no pudo pasar a Roma a ser consagrado. Comisionó el Papa Calixto II a los Obispos de Palencia, Oviedo, León y Salamanca para que le consagrasen, pero tampoco a estos fue posible venir a Burgos, y el Cabildo envió a Roma quienes expusieran a Su Santidad el estado de nuestra Iglesia,

interesado para ejercer el magisterio y fecha en que le fué expedido. Si el solicitante no hubiese prestado servicios, unirá á la instancia copia del título profesional, que será compulsada de oficio por la expresada Junta, y partida de bautismo ó certificación de nacimiento expedida por el Registro civil correspondiente.

4.ª En la instancia á que se hace referencia anteriormente expresará el interesado con toda claridad la provincia donde le convenga desempeñar el cargo, su domicilio y la manifestación de quedar obligado á participar sus cambios de residencia.

5.ª Tanto en este ministerio como en los respectivos rectorados, se llevará por el negociado correspondiente un registro especial, en cuyo libro se anotará la fecha de entrada de la instancia con los documentos que la acompañen, nombre del interesado, título que posee, su residencia, provincias donde desea prestar servicios, plazas que haya desempeñado y fechas de sus nombramientos.

6.ª Durante el plazo de ocho días, á contar del en que se reciba la noticia oficial de la vacante en el ministerio, y de cinco días en el rectorado, se procederá á la exposición del nombramiento interino, debiendo posesionarse del cargo el nombrado á la mayor brevedad posible.

7.ª Para desempeñar el cargo de maestro ó auxiliar interino es necesario que en el interesado concurren los requisitos exigidos por los art. 167, 180 y 181 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.

8.ª En ningún caso podrá hacerse nombramiento de maestro interino para las escuelas que tengan auxiliares, siendo responsables de esta infracción las autoridades encargadas de dar la posesión á los interesados; y en aquellas escuelas en que hubiese más de un auxiliar corresponderá la interinidad al más antiguo en la misma, quien se encargará de la dirección de la escuela al día siguiente de ocurrir la vacante de maestro propietario, sin otro requisito que el de dar conocimiento de ello á la Junta local y provincial, para que, comunicándolo ésta á la autoridad correspondiente, se provea interinamente la auxiliaría que aquel desempeñaba, con la mitad del sueldo legal del maestro, quedando á beneficio del auxiliar encargado de la dirección de la escuela los emolumentos y la casa habitación.

9.ª Tampoco se harán nombramientos interinos para aquellas escuelas en cuyas poblaciones existan maestros ó auxiliares propietarios que no presten servicios por falta de local, los cuales serán destinados cuantas veces sea preciso á servir accidentalmente las vacantes de la clase y categoría que á sus plazas corresponda, ó á las de mayor, sin que por este servicio pueda conseguir aumento de sueldo, ingresando íntegra en este caso la dotación de la escuela en los fondos de derechos pasivos del Magisterio.

10. A los efectos de la disposición anterior, las Juntas provinciales y la municipal de Madrid, en su caso, cuidarán, bajo su responsabilidad, al dar conocimiento de la existencia de la vacante, hacer constar si en la localidad hay maestro ó auxiliares que no presten servicios por falta de local.

Table with 2 columns: Name and Amount (PTAS. CS.). Includes names like D. V. S., D. L. M., D. Juan Espinosa, etc.

Noticias locales

En el kilómetro 25 de la carretera que de Villadiego conduce á Alar del Rey, ha capturado la guardia civil á Eugenio Cuasante Crespo, quinquillero ambulante, que el día 14 del actual robó un caballo, un macho y un pollino en Pineda de la Sierra.

Se le ocuparon dichas caballerías, que llevaba enganchadas en un carrito, un revolver y una escopeta.

El detenido es natural de Urbel del Castillo, y se le conoce también por Santos del Río.

El señor gobernador ha impuesto cinco pesetas de multa al sujeto que promovió el domingo por la noche un escándalo en la calle de la Calera.

Ha subido el cielo á los diez años de edad la niña María del Pilar Sabater y Gómez, hija de nuestro querido amigo el comandante de artillería, D. Antonio Sabater.

Nos asociamos al duelo de su distinguida familia.

Esta mañana á las once, han jurado el cargo de abogados los señores don José María de la Cuesta y Cobo de la Torre y D. Juan José Velez y López.

También se ha incorporado al Colegio el letrado D. Manuel Otaño Berroeta.

LAVABO.—Se vende uno en buen uso. Isla, 25, portería, darán razón.

Anteayer, sobre las seis y media, estalló un horroroso incendio en Villanueva Río de Oca, partido judicial de Belorado.

Quedaron reducidos á escombros tres corrales y tres casas de la calle del Norte, sin que se sepa que hayan ocurrido desgracias personales.

Se ignora la cuantía de las pérdidas.

En el pueblo de Alarcía le fueron sustraídas de un carro á José Estrada Mansilla, vecino de Villaramiel (Palencia), una escopeta, cuatro pieles de carnero y seis hojas de vaquillas curtidas.

La guardia civil, en sus pesquisas, procedió á la detención de Vicente Martínez y Siro de Oca, como presuntos autores, recuperándose parte de los efectos robados, que estaban ocultos en el monte.

A instancia del director técnico de la Azucarera Burgalesa, Dr. Schander, que considera necesario para la buena marcha de la fábrica, que no sea visitada en

estos primeros días, el Consejo de Administración de la expresada sociedad, ha acordado disponer queden anuladas las tarjetas que se han facilitado hasta hoy.

Pasadas tres semanas, y para que en lo sucesivo puedan visitar la fábrica los señores accionistas, se les proveerá de nuevas tarjetas en las oficinas de la Azucarera.

Noticias militares.—El Diario Oficial publica los siguientes destinos en caballería:

Comandante D. Francisco Solano de la Cruz, al regimiento lanceros de España.

Primer teniente D. Juan Alfaro y Lucio, de lanceros de España, á cazadores de Castillejos.

El 15 del actual se efectuaron en la línea de Madrid á Irún las pruebas de los aparatos de alarma que, para poner en comunicación á los viajeros con el maquinista y demás empleados del tren en marcha, está instalando en su material la Compañía del ferrocarril del Norte.

Los resultados fueron muy satisfactorios, pues se obtuvo la parada del tren por el maquinista, según los casos, á los veinticuatro y á los treinta y cinco segundos de hacer la señal el viajero.

Para el caso de que el maquinista no notara la señal, las pruebas fueron también muy satisfactorias, deteniéndose el tren, automáticamente, á los cincuenta y cinco segundos de hecha la señal.

Como ayer nos anticipó el telegrafo, ha sido nombrado interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba don Felipe Lillo y Ruiz, que lo es de Burgos. Reemplázale D. Filiberto Abelardo Díaz y Donderis, que sirve aquel cargo.

En la Azucarera Burgalesa ha sido cogido esta tarde por una máquina un operario, lesionándole una mano.

El herido ingresó en la casa de socorro.

Como teníamos anunciado, esta mañana á las ocho han contraído matrimonio en la iglesia de San Lesmes el joven procurador de los tribunales don Alberto Aparicio y Vázquez y la elegante y bella señorita D.ª Rosa Elizalde y Fernández.

Bendijo la unión el señor D. Tiburcio Peña, cura párroco de la citada iglesia. Deseamos á la feliz pareja una eterna luna de miel.

Mantones y toquillas, Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Cuarenta mil víctimas de la Tuberculosis causa al año en España tan terrible enfermedad. Cuarenta mil víctimas que quizás olvidaron los sanos principios de la Higiene, que como á modo de preservativo y curativo recomienda muy especialmente se usen los Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol, cuya instrucción facilita gratis el señor don Federico de la Llera.

Franelas para camisas, géneros de punto novedad, precio de fábrica, Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

¿Queréis vender sin tregua? Pues anunciad sin descanso.—Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Para señoras, pañetes y gergas en to-

dos los colores, desde 0'40 pesetas vara, Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

La tos, ronquera, cosquilleo, reacaición y padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Mentol y Coccina**. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Mantas de Palencia, colchas de yute, precios de fábrica, Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**.

Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Afecciones nerviosas

Está siendo objeto de grandes elogios por sus virtudes curativas, la **Kola granulada Espinar** para combatir la neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones del corazón, debilidad nerviosa, etc. Los principales médicos la recomiendan con gran éxito.

Pídase en todas las farmacias.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Real decreto concediendo á D. Manuel de la Cámara y Livermore la Gran Cruz de la orden de Carlos III. Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que los promotores fiscales que sirvieron en Filipinas y tienen reconocido el derecho á ingresar en la carrera de la Península; puedan ocupar los juzgados de entrada.

Otros de personal.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Reales decretos destituyendo al rector de la Universidad de Barcelona D. Ramón Manuel Garriga Nogués, y nombrando para reemplazarle á D. Rafael Rodríguez Mendez.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Felix de Valois.

Santo de mañana: La Presentación de Nuestra Señora.

Cultos.—San Lorenzo.—Mañana dará principio la novena de Animas con las oraciones acostumbradas (exceptuando la lectura del mes) y seguirá una plática que dirá un R. P. de la Compañía de Jesús, versando acerca del «Dogma del Purgatorio».

Al final de la novena se cantará un solemne responso por varios profesores de la capilla de la S. I. C.

San Cosme y San Damian.—Continúan los ejercicios del mes de Animas. Hospital de San Juan (escuela).—Continúa el novenario á la Virgen.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han inaugurado las clases de adultos en Barbadillo del Mercado, con una matrícula de 40 alumnos.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—M. Smagot, de Inglaterra; Mr. N. Delcons y señora, de Francia; D. Gonzalo Velasco y familia, de Madrid.

Hotel Norte.—D. José Polino, don Eduardo Pagés y D. Pedro Nadal, de Cataluña; D. Francisco Mastimo y señora, de Bilbao; D. Gonzalo Badal, de Zaragoza.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 21 de Noviembre de 1901.—Parada, San Marcial, 2.º batallón; jefe de día, comandante de lanceros de España D. Victoria no Altamir; imaginaria coronel del 13.º montado D. Gabriel Fernández; hospital provisiones, San Marcial, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

SUBASTAS

El día 27 de Diciembre tendrá lugar en las Casas Consistoriales la segunda subasta del arbitrio denominado «Sitios de Venta.»

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 21 de Noviembre de 1901.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Briviesca entre D. Aniceto de las Heras con D. Anacleto Sagredo, sobre pago de pesetas; ponente, señor Urive; defensores, licenciado Gaitero Gil y Dr. Alfaro, procuradores, Perez de León y Perez Diez; secretaria del licenciado Capua.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Lorenzo Ruiz, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Marrón; procurador, Ruiz; secretaria del licenciado Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Juan del Cura, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Revilla; procurador, Tejada; secretaria del licenciado Monzón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—María del Pilar Sabater Gomez, de 10 años, Isla, 25; Emerenciana Alonso Acero, de 37, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Isabel Bartolomé Cortón, Pedro Pedrosa Marquina, Venancia Velasco, Pedro Saez Tobara.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 698'1; á las tres de la tarde, 693'0.

Temperatura: máx. sol, 15'0; máx. sombra, 9'0; mín. sombra, 6,5 bajo 0; reflector, 8'2 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, N.

Leche de burra

Se sirve á domicilio, dando aviso en la fábrica de gaseosas de los Cubos. Teléfono número 121.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguerías.

y con los mismos legados vino el Cardenal Deusdei con encargo de remediar los males de nuestra Iglesia: tampoco fué posible al legado celebrar la consagración en Burgos, y remitió á D. Simón al Obispo de Santiago para que le consagrara como lo hizo, acompañado de los Obispos de Astorga, Mondoñedo y Porto. Todo esto lo refiere la Historia Compostelana: en el archivo de la catedral de Burgos no se conservan más que dos documentos anteriores al año 1123, relativos á D. Simón, que fué consagrado en dicho año. Estos instrumentos son la Bula de Calixto II, comisionando para la consagración á los Obispos de Palencia, Oviedo, León y Salamanca, y una donación de D.ª Urraca del año 1120 á favor de nuestra Iglesia, en la que dá á D. Simón el título de Rector «ejusdem Sedis Ecclesie ipsiusque loci Rectori Semeno et canonicorum conventui.» Desde 1123 en adelante son ya muchos los documentos en que se menciona al Obispo D. Simón; y es muy notable una de las donaciones que confirma que es de D. Alfonso Raimundo, cuya fecha dice «facta carta eodem die quando Dominus castellum de Burgos Regi Hispanie dedit, sub Era MCLXI. II K Maii» (30 de Abril de 1123); documento decisivo que fija el día en que fué tomado el castillo de Burgos, sobre cuyo punto difieren mucho los historiadores. Otra donación hizo D. Alfonso el Emperador, con su mujer D.ª Berenguela á nuestro Obispo D. Simón el 12 de Julio de 1124 en sufragio de las almas de su padre y de su madre; por donde consta, contra lo que asientan algunos historiadores, que en

aquella época había casado ya D. Alfonso con D.ª Berenguela, y también que había muerto la reina D.ª Urraca; el Padre M. Florez erró, porque vió copias viciadas de estos dos documentos, y no consultó los originales, que están en nuestro archivo. En 1136 se celebró en Burgos un Concilio citado por todos los historiadores, pero cuyo objeto hasta ahora ha sido desconocido; en nuestro archivo se conserva un acta original donde consta que el Concilio se reunió para concordar á los Obispos de Burgos, Sigüenza, Tarazona y Osma, que estaban discordes sobre la demarcación ó límites de sus Obispos. El Emperador envió al Papa Inocencio II al Obispo de Sigüenza y al de Orense, para que le pidieran viniese á Castilla el Cardenal D. Guido, á fin de que terminase de una manera firme y permanente, con la autoridad de la Iglesia Romana tan grave desacuerdo. Vino el legado, y se concordaron las diferencias en el Concilio, al que asistieron muchos Obispos, Abades, Príncipes y Optimates del Reino, cuyos nombres se consignán en el pergamino citado, con la confirmación de D. Alfonso VII en el mes de Septiembre de 1136. Murió D. Simón, según se dice en nuestra antigua calenda, el día 14 de Octubre del año 1139, y fué sepultado junto al coro del Arcediano en la parte de afuera.

Sección amena

Charada en acción



Solución á la frase hecha: Estar colgado de las palabras de uno.

NOTAS CÓMICAS

—¿Puede V. darme las señas de don José Fernández? —Sí, por cierto, vive en la calle del Viento. —¿Y el número? —No lo sé; pero lo leerá V. encima de la puerta.

La Catalana,
 ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.
 fundada por R. D. de 25 Agosto 1865.
 Reservas, ptas. 30.000.000
 Seguros en edificios y valores de la mayor garantía.
 Seguros muy moderados.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las de todas las demás Compañías.
 Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
 Representante en esta provincia, don Juan Ibañez García; oficina, Cid, 11.

TELEGRAMAS
 SERVICIO ESPECIAL DEL **ARIO DE BURGOS**

EN TREN DESPIÑADO
 Madrid 20—(9 h.)
 El tren de Santander que en la estación de Heras descarriló en precipitándose por un terraplén, máquina y cuatro vagones. El conductor del convoy quedó en el acto.
 El ferrocarril deja cuatro hijos. El tren recibió graves daños.

UNIÓN NACIONAL
 Madrid 20—(9 h. 30 m.)
 El telegrafista de Zaragoza, la Unión Nacional publicará en breve una protesta que dirige al gobierno, con motivo de la impugnación del voto particular a los presupuestos.

El Paraiso excita al Parlamento que tenga en cuenta al día siguiente los presupuestos parciales, las regeneradoras sustentadas por el organismo que representa. El mensaje llevará miles de firmas.

CONTRA EL JUEGO
 Madrid 20—(9 h. 45 m.)
 El Ayuntamiento de Compostela contempla el conflicto planteado por los estudiantes obligaron anoche a los círculos en que se supone juega.

Los ánimos se hallan muy alterados, temense disgustos que se evitarán con la adopción de algunas medidas.

UNA EJECUCIÓN
 Madrid 20—(10 h.)
 El ahorcado ha sido ahorcado un condenado llamado Fongeron, que mató a su amante.

LA UNIVERSIDAD
 Los alrededores de la Universidad se encuentran en una situación de alarma por la previsión de que se repitan los alborotos de días anteriores. Está asegurada la normalidad.

ACTOR DE BARCELONA
 Madrid 20—(10 h. 25 m.)
 El actor de Barcelona que el nuevo Ayuntamiento de Barcelona, señor Méndez, está dispuesto a aceptar en absoluto los lamentos que vienen desarrollando los estudiantes catalanes.

El actor empleará primero un lenguaje conciliatorio, sean con la dignidad, y después con una autoridad rectoral, dice en el caso de que fracase.

OPORTUNIDAD DE CUBA
 Madrid 20—(11 h.)
 El vapor a Cadiz el vapor «Monarca» procedente de Veracruz y la isla.

Los pasajeros que en primer lugar proclamará la república, designando como presidente a don Palma y vicepresidente a don...

TERIA NACIONAL
 Madrid 20—(12 h.)
 El resultado que acaba de celebrarse en los números...

500 pesetas el 7.503.
 100 el 14.494.
 100 el 27.750.
 100 cada uno de los números: 23.707, 1.894, 8.193, 16.834, 19.304, 8.702, 2.611, 13.000, 1.965, 1.538, 19.655, 2.762.

LOS ESTUDIANTES
 Madrid 20—(13 h. 15 m.)
 Los estudiantes han entrado tranquilamente en las clases.
 Únicamente uno de ellos, en la puerta de la Universidad, dió un puñetazo al gobernador, al que contestaron los demás.
 Han continuado las precauciones por parte de la policía, pero se consideran los alborotos terminados.

BOLSA
 La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	71,60	71,60
Idem fin de mes.....	71,60	71,60
Idem exterior.....	78,50	78,50
Id deuda amortizable.....	80,60	80,60
5 por 100 de Aduanas.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	00,00	00,00
Empréstito de Filipinas.....	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	493,00	492,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	402,50	404,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	42,80	42,60
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	71,10	71,30
Nuevo empréstito.....	92,60	92,55

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
 Burgos, Isla, 5.
 Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"
 Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor.
 ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

BARAYÓN
 Altas novedades en géneros del reino y del extranjero.
 Surtido completo en artículos para uniformes.
 Contratas para el Ejército y corporaciones.
 Espolón, 20.

Traspaso
 de un acreditado establecimiento de vinos, por tener que atender su dueño a otros negocios. Modesto Monedero, San Cosme, 34, informará.

Traspaso
 Por no poder atenderle su dueño, se cede en buenas condiciones el acreditado establecimiento de vinos y agudientes y demás botillería en el Hondillo, que antes era de Clemente García. En el mismo establecimiento darán razón.

Venta de vinos
 En el Depósito Administrativo, local núm. 30, concedido a Demetrio Santos Braceras, se venden vinos de Navarra, Rioja y tierra Madrid. El despacho estará abierto todos los días laborables, de ocho a doce de la mañana y de dos a cuatro y media de la tarde, y los festivos las mismas horas de la mañana.
 Se sirve a domicilio desde ocho litros en adelante.

Traspaso
 Con motivo de tener que ausentarse su dueño, se liquida ó se traspasa la tienda de ferretería y quincalla sita en la Plaza Mayor, núm. 62, de Juan García Serano.

Panificadora burgalesa
 Pan fino, un kilo. 35 cénts.
 Id. de 1.ª id. 33 »
 Id. de 1.ª hogazas de 2 id. 65 »
 Id. casero hogazas de 2 id. 60 »

Sitios de venta
 Puebla núm. 2, «Cooperativa Militar».
 Calle de los Herreros, núm. 26.
 Hondillo, núm. 2.
 Fernán González, núm. 1.
 Progreso, núm. 18, fábrica.
 Esta casa admite trigos para molerlos, entregando pan a cambio en condiciones ventajosísimas, avisando en la panadería, Progreso, 18, ó en La Llana, almacenes de D. Ildefonso G. Ruiz.
 Se venden piensos, producto de molinera de piedras.

HIERRO QUEVENNE
 El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
 CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exujir el Verdadero.
 14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

Siario de Burgos
Venta
 Se hace de un armario-vitrina y un mostrador con cajones. Para verlo y tratar, Lain-Calvo, 49 y 51, tienda de libros.

Segunda Brigada de Tropas DE ADMINISTRACIÓN MILITAR
 Habiendo de adquirir 447 capotes de paño para tropa, se celebrará concurso libre en el local que ocupan las oficinas de esta brigada el 21 de Diciembre, á las doce, admitiéndose hasta el día antes las proposiciones, tipos confeccionados, muestra de paño y precios, debiendo sujetarse los proponentes al modelo y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto los días laborables, de diez a doce, en dichas oficinas.
 Burgos 15 de Noviembre de 1901.—El Comisario de Guerra Mayor, Eduardo Marcos.

Libros
 Dentro de pocos días se abrirá en la calle de Lain-Calvo, 49 y 51, la librería que estuvo en el paseo de la Isla, dedicada a la compra, venta y cambio de toda clase de libros antiguos y modernos.
Lectura á domicilio
 Lain-Calvo, 49 y 51

RELOJES
 Para encontrar relojes, óptica, electricidad, economía, clase realidad y demás condiciones ventajosas, llegarse a la relojería de Villanueva.

LOTERIA DE NAVIDAD
 Como ya muchos años se hizo, se regala parte de lotería, con relación al consumo, en la
Relojería de Villanueva,
 ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN

BANCO DE BURGOS
 Capital: 3.000.000 de pesetas
 Almirante Bonifaz, 24 BURGOS.
 Giros, descuentos, préstamos, créditos y depósitos.
 Cuentas corrientes sin interés y con abono de intereses; facilitando este Banco gratuitamente a los titulares de cuenta corriente ó de crédito cuantos cheques del Banco de España puedan necesitar.
 Compra y venta de valores en comisión y por cuenta propia.
 Imposiciones á metálico y Caja de ahorros al 2 por 100 de interés.
 Horas: de oficina de 9 á 1 y de 3 á 6.

LA INDUSTRIAL BURGALESA
OBRADOR DE CHOCOLATES
 DE FRANCISCO MIGUEL
 Paloma, 8, Burgos.
 El chocolate se elabora á presencia del público.
 Café tostado por la casa. Azúcar, galletas, pastas para sopa, almidón y bujías.
 Se elaboran molindas de encargo para tiendas y particulares, poniendo ellos los géneros ó la casa.
 Depósito de velas de cera de Plácido Navas.

HABITACIONES.—Se arriendan buenas, espaciosas y en calle céntrica. Informarán, Puebla, 27, portería.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar
 De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
 Hélos aquí.
 SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
 Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.
 Es un excelente aperitivo.
 Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación púdica.
 Suyo affmo,
 Pablo de Abajo y Calvo,
 (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta Farmacia de Escolar,
 Plaza de Prim, 19, Burgos.

AGUA DE AZAHAR
 MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA
 SEVILLA SEVILLA
 La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y alivia inmediato de todos los padecimientos nerviosos y estomacales.
 1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50



De venta en la droguería del Sr. Mira.
El Palentino
 Eusebio Pérez González compra toda clase de objetos, tanto en sedas, cobres, pinturas de arte, antiguos, Fernán-González, 23, 1.ª izqda.—BURGOS.

Relojería de Felix Alarcia
 ¿Queréis relojes hallar cual no es fácil encontrar así andéis el mundo entero...? ¿Pues venid á comprar donde Alarcia el relojero! ¿Queréis pendientes flamantes y aderezos elegantes cual toda hembra llevar debe? ¿Pues á comprarles cuanto antes á la Plaza Mayor nueve! ¿Queréis cadenas hermosas, botonaduras preciosas é imberdibles que hay que ver? **NOTA.** Esta casa vende los Relojes Roskopf de 16 pesetas á **14 pesetas 14** á prueba y garantizados por un año. Plaza Mayor, número 9, (junto al Café Suizo) BURGOS

VIÑUELA Y HERMANOS
 (Cid, 2, (esquina á la Plaza Mayor) Burgos
 Este comercio ofrece en ventajosas condiciones, toda clase de tejidos nacionales y extranjeros.
 Especialidad en pañetes y jergas, lanas, armures, cachemires, batistas, sateñes y surach.
 Gran surtido en refajos, pantalones, cubrecorsés, chalecos, camisetas, calzoncillos, medias, calcetines y otra infinidad de géneros de punto.
 Liquidación de mantones y toquillas.
 Novedad en mantillas de blonda, velos y muselinas.
 A precios de fábrica, mantas de Palencia, colchas de yute, cutís para colchones y fundas, lienzo para sábanas, toallas y manteles.
 Artículos de camisería y corbatería.
 Retores y holandas, á precios de fábrica.
 Cid, 2, (esquina á la Plaza Mayor) Burgos

Los relojes que se anuncian con tanta copla en otras partes á 14 pesetas, se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo á 12.

Los relojes "Ocejo," han tenido que subir un poco el precio por no bajar su clase, con la subida de los cambios.—Véase su anuncio.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL
 de glicero-fosfato de cal con
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbaizar.

A 16 pesetas y á prueba
 se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES "OCEJO"
 Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
 Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

RELOJERIA-ELECTRICA OCEJO
 Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.
 El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.
 NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.



Ama de ería.—Se necesita para casa de los padres. En esta administración informarán.

Se arreglan y se afinan órganos y pianos. Diríjase al organista de Alar del Rey (Palencia)



El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la **BOSTON RUBBER SHOE CO.**
 Fijese que las suelas lleven el nombre "BOSTON,"
 De venta en los principales comercios.
Se arriendan grandes locales para almacenes ú oficinas.
 Benito Gutiérrez, 1, casa del señor Montero.
 Imp. del DIARIO.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las horas de la noche, el agua puede conservarse al día de sus virtudes. — Premiada...

Antibiliosa, anti-sicrofúlosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por el agua de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene la clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resalta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha. — Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Aguas Minerales Alcalinas de Burlada

PAMPLONA

ESPECIALÍSIMAS PARA MESA: SOLAS O CON VINO. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del Estómago, Hígado, Vías urinarias, y recomendadas para los Diabéticos. Depósito en Burgos: Farmacia del Sr. Barriocanal y principales.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atroñas, coxas, debax usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y debe, sobre todo, rechazarse esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficio más que á sus explotadores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperos y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, bacteriostáticas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIBERNALEA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira

"ESTOMACALINA" ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestino «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *próbad y comparadlos.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo que las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

Depósitos: Farmacia de Alfageme, Conde de Romanones, 8 y 10 G. García, Capellanes, 1, Madrid, y principales farmacias. Burgos: D. FABIAN BARRIOCANAL, farmacia.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Depilatorio VEN

Preparado por la casa J. LL. PRUN

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quienes mande una tarjeta con las señas.

De venta: en Burgos, casa de los señores Blas Martínez, perfumería, plaza Mayor y Martínez, farmacia y droguería, Mayor y Luis Torres, relojería y perfumería, plaza Mayor, 26.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables Papeles pintados para el decorado de habitaciones, Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos. Linoleum (ó sea alfombrado de corcho) para pisos. Transparentes de cuantas medidas se necesiten. Papel «GLACIER» para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido. Azulejos, Floreses, Cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. Vallejo y Vallejo, calle del Duque de la Victoria, núm. 18. Valladolid.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

EMULSION FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

Á LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888

Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1889

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URICH y Ca, Moncada, n.º 20. — Barcelona. Depósito en Burgos: D. José Mira.

Se remite á todas partes. — Pedir prospectos.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Beneditinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con envase sin ella y á la yainilla.

Exíjase el nombre Beneditinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Venancio García.

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1890, veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente. — Precio 1 A real. — Exigir el nombre del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anexo su valor.

En Burgos J. Mata, sucesor de Saiz Valpuesta.